

BASES

IX PREMIO INTERNACIONAL *José Bergamín* DE AFORISMOS (2021)

1.

Podrán participar autores de cualquier edad y nacionalidad, con una sola obra original e inédita escrita en castellano.

2.

Las obras deberán contar con un mínimo de 200 y un máximo de 400 aforismos y los originales se presentarán **exclusivamente en formato digital** (no se aceptarán envíos postales).

3.

Se enviarán **dos archivos PDF**.

El primero contendrá el libro concursante. En su primera página figurará el título. No llevará ninguna clase de firma o identificación. El archivo deberá estar debidamente mecanografiado y paginado, editado a tamaño 12, a doble espacio y por una sola cara. El nombre de este archivo será el título del libro que figura en su primera página.

El segundo archivo PDF contendrá los datos del concursante: Nombre y apellidos, título de la obra, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono de contacto, una breve reseña biobibliográfica y fotocopia del DNI, pasaporte o documento oficial equivalente. Este segundo archivo se denominará: Datos + el título de la obra que se presenta.

En el asunto del correo debe figurar: **IX Premio Internacional José Bergamín de Aforismos**

Muy importante: el correo electrónico no podrá llegar con identificación alguna del autor (deberá utilizar una dirección de correo alternativa o que no revele su nombre real).

4.

Los originales deberán enviarse por correo electrónico a: editorial@cuadernosdelvigia.com

5. El premio consiste en la edición del libro ganador en la editorial **Cuadernos del Vigía**.

6. La convocatoria queda abierta a partir del día 1 de julio de 2021 y se cerrará el día 15 de octubre de 2021.

7. La editorial Cuadernos del Vigía nombrará un Jurado que estará formado por tres personalidades del mundo literario, entre las que designará a un presidente, más un miembro de la editorial, con voz pero sin voto que actuará como secretario.

8. A la vista de las obras presentadas, la editorial podrá designar un comité de lectura previo que seleccionará las obras finalistas sobre las que deliberará el Jurado.

9. El fallo del Jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto. No habrá accésits ni se revelará el nombre de los autores finalistas. El fallo se hará público antes de finalizar 2021.

10. El ganador/a tendrá derecho a recibir treinta ejemplares de su obra, en concepto de derechos de autor correspondientes a la primera edición del libro.

11. Los originales, a excepción del premiado, serán eliminados y no se mantendrá correspondencia con los autores.

12. La participación en el **IX Premio Internacional José Bergamín de Aforismos** implica la total aceptación de sus bases.